RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar O Saber. ISSN: 2675-9128. São Paulo - SP.
Ano VII, v.1 2026 | submissão: 09/09/2026 | aceito: 12/09/2026 | publicação: 15/09/2026

Evaluar para promover en el proceso educativo: cambios en la comprensión de los resultados de aprendizaje

Avaliar para promover no processo educacional: mudanças na compreensão dos resultados de aprendizagem

Assessment to promote in the educational process: changes in understanding learning outcomes

José Alcir Wanzeler Prestes – Máster en Educación y Cultura (UFPA, 2018); especialista en Escuela que Protege (UFPA, 2015); graduado en Lengua y Literatura Portuguesa (UFPA, 2018), Pedagogía (UNINTER, 2019) y Matemáticas (UNIASSELVI, 2012); profesor titular de la SEMED/Tomé-Açu. Correo electrónico: josealcir13@gmail.com.

Maria Barbara da Costa Cardoso – Doctora en Educación (UFPA, 2020); máster en Educación (UFPA, 2012); especialista en Educación del Campo, Desarrollo y Sostenibilidad en la Amazonia (UFPA, 2013), Gestión Escolar (Escuela de Gobierno/UFPA, 2015), Coordinación y Organización de Trabajos Pedagógicos (UFPA, 2005) y Educación (SEDUC/PA); profesora de la SEMEC/Abaetetuba; graduada en Pedagogía (UFPA, 2004) y Teología para la enseñanza primaria (UFPI, 1994). Correo electrónico: mbarb2911@gmail.com.

Resumen: Este artículo analiza la evaluación como componente del proceso educativo y su contribución a la comprensión de los resultados de aprendizaje, considerando las distintas formas de aprender y las particularidades de los educandos. El objetivo consiste en analizar de qué manera las prácticas evaluativas pueden contribuir a comprender los aprendizajes, acompañar el desarrollo de los estudiantes y construir procesos educativos orientados a la autonomía y la emancipación de los sujetos. La fundamentación teórica se apoya en las contribuciones de Hoffmann (2013), Vasconcellos (1998), Souza (1995), Méndez (2002), Haydt (1994) y Sant'Anna (1995), cuyos estudios abordan concepciones y prácticas de evaluación, así como diferentes maneras de acompañar los procesos y resultados del aprendizaje. Metodológicamente, se trata de una investigación bibliográfica, de enfoque cualitativo, que utiliza procedimientos de análisis de contenido para organizar e interpretar las contribuciones teóricas seleccionadas. El análisis evidencia la existencia de distintas modalidades y funciones evaluativas que pueden articularse con las prácticas de enseñanza, considerando la evaluación diagnóstica, procesual y continua como instrumentos de seguimiento del aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar supera la clasificación o la medición del desempeño y asume una función pedagógica vinculada con la identificación de dificultades, el reconocimiento de avances y la reorientación de las prácticas docentes. Se concluye que una concepción evaluativa comprometida con el acompañamiento continuo del aprendizaje puede favorecer relaciones pedagógicas más dialógicas y contribuir a la construcción de la autonomía de los estudiantes, siempre que los resultados de la evaluación se utilicen como elementos de reflexión e intervención en el proceso educativo.

Palabras clave: Evaluación del aprendizaje; Prácticas evaluativas; Proceso educativo; Emancipación.

Resumo: Este artigo discute a avaliação como componente do processo educacional e sua contribuição para a compreensão dos resultados de aprendizagem, considerando as diferentes formas de aprender e as especificidades dos educandos. O objetivo consiste em analisar de que maneira as práticas avaliativas podem contribuir para a compreensão das aprendizagens, para o acompanhamento do desenvolvimento dos estudantes e para a construção de processos educativos orientados à autonomia e à emancipação dos sujeitos. A fundamentação teórica apoia-se nas contribuições de Hoffmann (2013), Vasconcellos (1998), Souza (1995), Méndez (2002), Haydt (1994) e Sant'Anna (1995), cujos estudos abordam concepções de avaliação, práticas avaliativas e diferentes formas de acompanhar os processos e resultados da

aprendizagem. Metodologicamente, trata-se de uma pesquisa bibliográfica, de abordagem qualitativa, com utilização de procedimentos de análise de conteúdo para organização e interpretação das contribuições teóricas selecionadas. A análise evidencia a existência de diferentes modalidades e funções avaliativas que podem ser articuladas às práticas de ensino, considerando a avaliação diagnóstica, processual e contínua como instrumentos de acompanhamento da aprendizagem. Nessa perspectiva, avaliar ultrapassa a classificação ou a mensuração do desempenho, assumindo uma função pedagógica relacionada à identificação das dificuldades, ao reconhecimento dos avanços e à reorientação das práticas docentes. Conclui-se que uma concepção avaliativa comprometida com o acompanhamento contínuo da aprendizagem pode favorecer relações pedagógicas mais dialógicas e contribuir para a construção da autonomia dos estudantes, desde que os resultados da avaliação sejam utilizados como elementos de reflexão e intervenção no processo educativo.

Palavras-chave: Avaliação da aprendizagem; Práticas avaliativas; Processo educativo; Emancipação.

Abstract: This article discusses assessment as a component of the educational process and its contribution to understanding learning outcomes, considering different ways of learning and the specific characteristics of learners. The objective is to analyze how assessment practices can contribute to understanding learning, monitoring students' development, and constructing educational processes oriented toward learners' autonomy and emancipation. The theoretical framework is based on the contributions of Hoffmann (2013), Vasconcellos (1998), Souza (1995), Méndez (2002), Haydt (1994), and Sant'Anna (1995), whose studies address conceptions of assessment, assessment practices, and different ways of monitoring learning processes and outcomes. Methodologically, this is a bibliographic study with a qualitative approach, using content analysis procedures to organize and interpret the selected theoretical contributions. The analysis highlights the existence of different assessment modalities and functions that can be integrated into teaching practices, considering diagnostic, formative, and continuous assessment as instruments for monitoring learning. From this perspective, assessment goes beyond the classification or measurement of performance and assumes a pedagogical function related to identifying difficulties, recognizing progress, and redirecting teaching practices. It is concluded that an assessment approach committed to the continuous monitoring of learning can foster more dialogical pedagogical relationships and contribute to the development of students' autonomy, provided that assessment results are used as elements for reflection and intervention in the educational process.

Keywords: Learning assessment; Assessment practices; Educational process; Emancipation.

1 Introducción

La evaluación del aprendizaje ha ocupado un lugar destacado en los debates educativos contemporáneos. A lo largo de la historia de la educación se desarrollaron distintas concepciones de evaluación, muchas de ellas marcadas por prácticas clasificatorias y selectivas que exigen reflexiones y debates capaces de promover cambios, pues en ese contexto la evaluación se entendía con frecuencia como un instrumento para medir el desempeño de los estudiantes, centrado principalmente en la aplicación de pruebas destinadas a verificar la asimilación de contenidos y la reproducción de conocimientos.

Sin embargo, en las últimas décadas, investigadores del área de la educación comenzaron a cuestionar esa concepción restringida de la evaluación y defendieron la necesidad de comprenderla como parte integrante del proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre esos investigadores destaca Jussara Hoffmann (2013), cuya obra presenta importantes reflexiones sobre la evaluación mediadora y la necesidad de transformar las prácticas evaluativas presentes en las escuelas.

Vasconcelos (1998) también aborda la evaluación desde una perspectiva dialéctica, con énfasis en la concepción liberadora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro de una lógica que procura entender los movimientos de la evaluación como procesos transitorios que contribuyen a verificar la acción educativa en el aprendizaje escolar.

Según Méndez (2002), para evaluar es necesario conocer no solo los instrumentos y las técnicas, sino también examinar con claridad los procesos y resultados de la producción evaluativa, con el objetivo de obtener datos satisfactorios que conduzcan a la promoción del desarrollo humano. Para Haydt (1991), la evaluación en el proceso de aprendizaje permite verificar “cómo se evalúa al sujeto y las determinaciones que legitiman el resultado por parte de quien evalúa”. Esto evidencia la necesidad de comprender los factores que influyen en la producción del saber escolar, pues es necesario repensar la evaluación como un medio que permita al individuo descubrir sus fallas y realizar correcciones para avanzar en los estudios.

Al abordar la evaluación del rendimiento escolar, Souza (1995) caracteriza esta acción como una “oportunidad de reconocer cómo los estudiantes asimilan los contenidos enseñados en el aula y los ponen en práctica”, pues el aprendizaje debe provocar transformaciones que estimulen a cada sujeto a pensar desde su propia realidad e intervenir mediante sus conocimientos.

Según Hoffmann, “evaluar no es simplemente medir el conocimiento de los alumnos, sino acompañar su proceso de construcción del saber”. Esta perspectiva muestra que la evaluación debe orientarse al desarrollo del estudiante y no solo a la verificación de resultados finales en el ambiente escolar.

De este modo, comprender la evaluación como un proceso implica reconocer que la enseñanza y el aprendizaje son dinámicos y complejos y exigen del docente una postura reflexiva e investigadora. En este sentido, la evaluación se convierte en un instrumento fundamental para orientar el trabajo pedagógico y favorecer la construcción de una educación más significativa e inclusiva.

A partir de estas necesidades planteamos el siguiente problema: ¿cómo evaluar para promover, en el proceso educativo, cambios en la concepción de los resultados de aprendizaje teniendo en cuenta las realidades de los educandos?

En cuanto a la metodología, adoptamos un enfoque cualitativo porque, según Teixeira (2013), es "crucial en la investigación científica que se concentra en la comprensión profunda y la interpretación de los fenómenos estudiados", explorando la complejidad y la riqueza de los contextos sociales, culturales e individuales de las relaciones humanas.

Como procedimiento de análisis destacamos el análisis de contenido que, según Minayo y Gomes (2001), se entiende actualmente como un "conjunto de técnicas con sus funciones principales en su aplicación", pues comprende la comprobación de hipótesis y el descubrimiento de lo que se encuentra detrás de los contenidos manifiestos, es decir, de aquello que está expresado u oculto en los mensajes, lo que exige análisis e interpretación, descripción y articulación teórica para llegar a una posible conclusión relativa a los conocimientos.

Según Hoffmann, "evaluar no es simplemente medir el conocimiento del alumno, sino acompañar su proceso de construcción del saber". Esta perspectiva muestra que la evaluación debe orientarse al desarrollo del estudiante y no solo a la verificación de resultados finales en el ambiente escolar.

Por tanto, la evaluación, la enseñanza y el aprendizaje deben comprenderse como procesos dinámicos y complejos que exigen del docente una postura reflexiva e investigadora. En este sentido, la evaluación se convierte en un instrumento fundamental para orientar el trabajo pedagógico y favorecer la construcción de una educación más significativa e inclusiva.

2 Evaluación educativa

Durante mucho tiempo, la evaluación escolar se entendió principalmente como un mecanismo de control y clasificación de los estudiantes. En este modelo, el docente aplicaba pruebas con el objetivo de verificar cuánto había memorizado el alumno de los contenidos presentados en el aula. Esta práctica contribuyó a consolidar una cultura escolar centrada en la calificación y en la aprobación o reprobación de los estudiantes. En ese contexto, muchos alumnos comenzaron a asociar la evaluación con sentimientos de ansiedad, miedo e inseguridad.

Hoffmann critica firmemente esta perspectiva al afirmar que "la evaluación clasificatoria limita el proceso de aprendizaje". De este modo, la evaluación deja de cumplir su función pedagógica y pasa a actuar únicamente como un instrumento burocrático.

Otro problema de este modelo es que tiende a ignorar las diferencias individuales entre los estudiantes. Cada alumno posee su propio ritmo de aprendizaje, además de experiencias y conocimientos previos diferentes que influyen en su manera de comprender el mundo y las realidades sociales.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el buen desarrollo del alumno se considera prioritario. Para que esto ocurra, el docente debe adoptar una práctica pedagógica reflexiva, pues así podrá diagnosticar cualquier retraso en el desempeño de los alumnos, y ese diagnóstico puede realizarse mediante la evaluación. “Emitir un juicio de valor sobre la realidad que se cuestiona, ya sea a propósito de las exigencias de una acción que se proyectó realizar sobre ella, ya sea a propósito de sus consecuencias” (PCN, 1997, p. 86).

Sabemos que la evaluación no ocurre en un vacío conceptual, sino que está determinada por un modelo de mundo y de educación que busca obtener resultados cada vez más satisfactorios. El verdadero papel de la evaluación es ayudar a construir el aprendizaje mediante la superación del autoritarismo y el establecimiento de la autonomía del educando.

La práctica evaluativa actual debe estar atenta a las maneras de superar el autoritarismo y ponerse al servicio de una pedagogía preocupada por transformar la sociedad a favor del ser humano. Solo al asumir un papel diagnóstico la evaluación se constituirá en un momento dialéctico del proceso de aprendizaje del alumno.

Para que esto ocurra efectivamente, es necesario que el educador planifique su práctica pedagógica comprendiendo la etapa en la que se encuentra cada estudiante, para poder trabajar con ellos y ayudarlos a avanzar en relación con los conocimientos necesarios.

> Es necesaria la disposición del alumno para involucrarse en el aprendizaje y el empeño en establecer relaciones entre lo que ya sabe y lo que está aprendiendo. Este aprendizaje exige la audacia de plantear problemas, buscar soluciones y experimentar nuevos caminos, de manera distinta del aprendizaje mecánico, en el que el alumno limita sus esfuerzos a memorizar o establecer relaciones directas y superficiales (PCN, 1997, p. 99).

La cita anterior nos permite reflexionar sobre el papel del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues le corresponde conciliar lo que el alumno ya sabe con lo que está aprendiendo. En la realidad de las escuelas de nuestra sociedad sabemos que este trabajo se vuelve difícil, ya que cada aula cuenta con un solo docente para atender a más de veinte alumnos.

No obstante, a pesar de todas las dificultades, existen docentes que consiguen planificar y ejecutar sus actividades de manera que favorezcan a todos los participantes del proceso de aprendizaje. Muchas escuelas utilizan la evaluación como clasificación para aprobar o reprobar

al final del año lectivo. Esto no debería ocurrir, pues la evaluación debe verse como una herramienta de ayuda al docente, es decir, como un medio para intervenir en el aprendizaje del alumno.

Evaluar correctamente es una tarea muy difícil, pues exige formación, compromiso, competencia, ética, flexibilidad y muchas otras cualidades que debe poseer un buen profesional de la educación. Sin embargo, en general se ofrecen pocas condiciones para brindar una enseñanza de calidad, lo que se relaciona directamente con el modo de evaluar.

Durante mucho tiempo, como se señaló anteriormente, la evaluación fue apenas una cuestión de calificaciones y de cuantificación del saber mediante pruebas o exámenes. Quienes obtenían las mejores calificaciones eran considerados los “mejores alumnos”, mientras que quienes obtenían calificaciones más bajas eran ridiculizados por la clase, incluso llamados “tontos”, y nada se hacía para cambiar esa realidad, pues la evaluación no se consideraba un aspecto de su desarrollo.

Luckesi (1995) nos advierte sobre el peligro de continuar aplicando el mismo tipo de evaluación de décadas anteriores, que tenía en cuenta la promoción en lugar del verdadero aprendizaje.

> Padres, sistema educativo, profesionales de la educación, docentes y alumnos concentran toda su atención en la promoción o no del estudiante de un nivel escolar a otro (...). Nuestro ejercicio pedagógico está atravesado más por una pedagogía del examen que por una pedagogía de la enseñanza y el aprendizaje (LUCKESI, 1998, p. 18).

En cierta medida, continuamos vinculados a las calificaciones, vistas como necesarias en el proceso evaluativo, pues los educadores no disponen de la concepción ni del tiempo necesarios para realizar una evaluación más precisa mediante observaciones y medios más eficaces. Además, diversos factores perjudican la evaluación diagnóstica, como las aulas superpobladas y las diferencias alarmantes entre los niveles de aprendizaje de los alumnos.

Esto se debe a las precarias condiciones en las que se desarrolla la educación en nuestro país. Aunque hemos luchado por una educación pública de calidad, esta todavía no se concreta, dada la situación desfavorable de muchas escuelas y las desigualdades sociales de nuestra sociedad. Esteban (2003) critica la proclamada “educación de calidad para todos”:

> Se vuelve hegemónico el discurso de una “educación de calidad para todos”, que se difunde asociado a una supuesta igualdad de oportunidades, ignorando las desigualdades de las condiciones sociales y atribuyendo los fracasos únicamente a la responsabilidad individual. Tal comprensión fortalece y mantiene la desigualdad de acceso a la educación y al aprendizaje, pues no cuestiona los procesos que la naturalizan (...) (p. 58).

Dentro de los objetivos de la educación, y especialmente desde la perspectiva de la inclusión social, es imposible dejar de reflexionar sobre la evaluación actualmente predominante en las escuelas, puesto que es fundamental para el proceso de enseñanza-aprendizaje y para la toma de decisiones orientada a mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje. Esto es precisamente lo que expresa el artículo 9, inciso VI, de la Ley 9.394/96 sobre las competencias de la Unión: "Asegurar el proceso nacional de evaluación del rendimiento escolar en la enseñanza primaria, secundaria y superior, en colaboración con los sistemas educativos, con el objetivo de definir prioridades y mejorar la calidad de la enseñanza" (BRASIL, 2002, p. 10).

Esto refuerza uno de los objetivos más importantes de la evaluación escolar: mejorar la calidad de la enseñanza, lo que exige mucho más esfuerzo. La evaluación es importante para que los educadores reconsideren su práctica y sigan nuevos caminos hacia acciones que logren efectivamente que los educandos aprendan. Méndez afirma:

> (...) la evaluación adquiere importancia cuando proporciona a los docentes información práctica sobre la calidad de los aprendizajes que están realizando los alumnos. Al mismo tiempo, ofrece una buena oportunidad para mejorar tanto el proceso de aprendizaje (...) como las futuras acciones de enseñanza mediante la reflexión, la autocrítica y la autocorrección a partir de la práctica escolar (MÉNDEZ, 2002, p. 74).

La cita anterior evidencia el papel de la evaluación como mediadora del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, pues posibilita una reflexión basada en los datos obtenidos mediante ese proceso. Si el docente percibe que su práctica no favorece a todos, podrá reflexionar y adaptarla para hacerla más accesible e igualitaria.

3 Criterios de evaluación

Todas las actividades evaluativas contribuyen al desarrollo intelectual, social y moral de los alumnos y procuran diagnosticar cómo la escuela y los docentes están contribuyendo a la formación del aprendizaje. El objetivo de la enseñanza y de la educación es que todos los niños desarrollen sus capacidades físicas e intelectuales y su pensamiento independiente y creativo mediante actividades teóricas y prácticas que conduzcan a la comprensión de los conocimientos.

La evaluación debe favorecer el desarrollo de todos los niños, teniendo en cuenta que todos son diferentes tanto en el nivel socioeconómico como en sus características individuales. La evaluación permite identificar el conocimiento de cada uno y su posición con respecto a la

clase, estableciendo una base para las actividades de enseñanza-aprendizaje en el ambiente escolar.

De este modo, pueden analizarse tres tipos: la evaluación diagnóstica, la formativa y la sumativa, describiendo, caracterizando y diferenciando cada una mediante sus procedimientos, instrumentos, métodos técnicos y resultados.

La evaluación diagnóstica permite identificar los procesos y las dificultades del alumno y, a partir de ellos, modificar el proceso de enseñanza para hacer posible el logro de sus objetivos. Permite establecer si existen o no determinados conocimientos o habilidades necesarios para aprender algo nuevo, así como identificar, distinguir, comprender y caracterizar las causas determinantes de las dificultades. Constituye, por tanto, un elemento que permite la resignificación desde el punto de vista teórico, como se expresa a continuación:

> El diagnóstico se constituye mediante un sondeo, una proyección y una retrospección de la situación de desarrollo del alumno, proporcionándole elementos para verificar qué aprendió y cómo lo aprendió. Es una etapa del proceso educativo cuyo objetivo consiste en comprobar en qué medida se adquirieron los conocimientos anteriores y qué es necesario planificar para superar las dificultades encontradas (SANT'ANNA, 1998, p. 33).

Consideramos importante realizar un diagnóstico al comienzo del año lectivo, pues este proporcionará al docente datos sobre el nivel de conocimiento del alumno. A partir de ellos, podrá planificar mejor su práctica, haciendo énfasis en los contenidos más deficitarios y posibilitando que los sujetos se apropien de experiencias que conduzcan al aprendizaje. También destacamos la evaluación formativa, pues esta modalidad busca identificar las principales insuficiencias de los aprendizajes iniciales necesarios para realizar otros aprendizajes. Es formativa en la medida en que indica cómo se comportan los alumnos en relación con los objetivos propuestos en la organización de la acción educativa.

La evaluación formativa puede caracterizarse de la siguiente manera:

> La evaluación formativa buscaría, además, comprender el funcionamiento cognitivo del alumno frente a la tarea propuesta. Los datos de interés prioritario son los que se refieren a las representaciones de las tareas explicitadas por el alumno y a las estrategias o procesos que utiliza para alcanzar determinados resultados. Los "errores" constituyen un objeto de estudio particular, pues revelan la naturaleza de las representaciones o estrategias elaboradas por él. La finalidad de la recuperación pedagógica será ayudar al alumno a descubrir aspectos pertinentes de la tarea y comprometerse con la construcción de una estrategia más adecuada (SOUZA, 1998, p. 67).

De este modo, la evaluación formativa es continua y busca una regulación interactiva; es decir, todas las relaciones entre docente y alumno son evaluaciones que permiten adaptar la

práctica cotidiana con el objetivo de mejorar el aprendizaje del alumno en los procesos de formación de los conocimientos.

Entendemos que la evaluación sumativa posee un carácter autoritario y conservador y no funciona como un instrumento dialéctico de avance o de nuevos rumbos. No sirve para la transformación, pues resulta extremadamente eficaz para conservar la estructura social: intensifica la autoridad, oprime al educando e impide su crecimiento como sujeto productor de conocimiento.

En este contexto, la arbitrariedad del docente puede ser total. Sin criterios previos ni consideración de los datos relevantes, decide conceder o retirar puntos. La competencia se ignora ante la voluntad autoritaria del docente, que así puede aprobar a incompetentes, favorecer a sus preferidos y reprimir o someter a los inquietos y a quienes le desagradan. La evaluación adquiere entonces el derecho de premiar o castigar dentro del ritual pedagógico.

No obstante, podemos afirmar que la evaluación sumativa:

> Supone una comparación, pues el alumno se clasifica según el nivel de aprovechamiento y rendimiento alcanzado, generalmente en comparación con los demás compañeros, es decir, con el grupo de clase. El énfasis en el aspecto comparativo es propio de la escuela tradicional. Con este propósito se utiliza la evaluación sumativa, con función clasificatoria, pues consiste en clasificar los resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos al final de un semestre, año o curso, de acuerdo con niveles de aprovechamiento preestablecidos. Por tanto, consiste en asignar al alumno una calificación o concepto final con fines de promoción (HAYDT, 1991, pp. 25-26).

Desde esta perspectiva, la evaluación se convierte en una dicotomía entre educación y evaluación. Es necesario tomar conciencia y reflexionar sobre esta comprensión equivocada de la evaluación como juicio de resultados, pues se ha transformado en una práctica educativa peligrosa que solo enfatiza los resultados de aprendizaje.

Para que la evaluación adquiera la importancia que realmente posee en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario un conocimiento más profundo y seguro de las dificultades de aprendizaje de los alumnos. El docente no debe permanecer ajeno a estas deficiencias, pues nadie mejor que él puede emitir un juicio global sobre el rendimiento escolar de cada alumno. Sin embargo, es necesario evaluar con cautela: si el docente es educador, la evaluación de los alumnos forma parte integrante de sus funciones. Evaluar significa desarrollar todas las potencialidades de un ser humano; significa corregir las desviaciones mientras la planta aún es tierna y moldeable.

Evaluar es, sobre todo, orientar las fuerzas de una vida que se abre para transformarla en una existencia plenamente humana, consciente y responsable. Desde esta perspectiva, Hoffmann (2013) señala un proceso evaluativo con las siguientes características:

> El sentido fundamental de la acción evaluativa es el movimiento y la transformación. Los investigadores muchas veces se satisfacen con descubrir el mundo, pero la tarea del evaluador es mejorarlo. Esto implica un proceso de interacción entre educador y educando y un compromiso personal del que ningún educador puede apartarse sin despojar por completo a la evaluación de su sentido dinámico (HOFFMANN, 1998, p. 110).

En este sentido, los docentes deben actuar como verdaderos filósofos, reflexionando sobre la eficacia de su actuación en busca de mejorar el trabajo educativo, que muchas veces se mecaniza y adquiere una relación heterogénea en la que se destaca el papel del docente. Sin embargo, la actividad del alumno y la interacción con el educador son fundamentales, pues esta interacción favorece, estimula, dirige, incentiva e impulsa el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta comprensión puede caracterizarse de la siguiente manera:

> La evaluación es un sistema intencional y discriminatorio de verificación cuyo objetivo consiste en hacer más efectivo el aprendizaje. Concluimos que la evaluación, como proceso, busca mejorar el aprendizaje. La validez de esta posición, aunque parcial, es significativa por el énfasis concedido a la evaluación como proceso educativo (SANT'ANNA, 1998, p. 36).

La evaluación debe, por tanto, adecuarse a la naturaleza del aprendizaje, considerando no solo los resultados de las tareas realizadas, el producto, sino también lo que ocurrió durante el recorrido, el proceso. Es una especie de mapeo que identifica los logros y los problemas de los alumnos a lo largo de su desarrollo. Después, docente y alumno deben reflexionar juntos sobre los errores ocurridos y transformar ese momento en una situación de aprendizaje, para que todos puedan concluir: acertamos, nos equivocamos, aprendimos, asumimos riesgos y alcanzamos objetivos.

La verdadera función de la evaluación en el sistema educativo se expresa en la siguiente cita de Soares:

> Es uno de los instrumentos más eficaces para controlar la oferta y el aprovechamiento de oportunidades educativas y sociales y para difundir un proceso de selección en el que, bajo una aparente neutralidad y equidad, a algunos se les ofrecen sucesivas oportunidades educativas y, en consecuencia, oportunidades sociales, mientras que a otros se les niegan esas oportunidades. Este proceso se desarrolla según criterios que trascienden los fines declarados de la evaluación. Según esos fines declarados, la evaluación educativa pretende verificar si el estudiante alcanzó, y en qué grado, los objetivos propuestos por el proceso de enseñanza. Implica además, de manera encubierta, el control de las jerarquías sociales (SOARES, 1981, p. 47).

En realidad, toda la reflexión realizada hasta este momento puede resumirse en la necesidad de adecuar la evaluación a las finalidades de la escuela, donde no debe haber mecanismos selectivos ni clasificatorios. La escuela busca proporcionar al alumno la educación básica a la que todo ciudadano tiene derecho; por tanto, la exclusión constituye una violación de ese derecho y del acto de enseñar y aprender.

La evaluación educativa debe tener la función de apoyar la toma de decisiones sobre la continuidad del trabajo pedagógico y no decidir quién será excluido del proceso de aprendizaje. Debe verse como una práctica positiva que sirva para ayudar de acuerdo con las deficiencias diagnosticadas en cada alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, esto todavía no ocurre en las escuelas de nuestra realidad actual.

Consideraciones finales

Ante las evidencias teóricas sobre la evaluación, la consideramos fundamental en el ámbito escolar para verificar los resultados de aprendizaje y promover la reflexión de los educandos, pues permite conocer los avances y las dificultades y crear estrategias para posibles intervenciones. Evaluar requiere nuevos conceptos y conocimientos que faciliten la valoración del desarrollo de las actividades de enseñanza trabajadas en el componente curricular y permitan alcanzar el éxito en el aprendizaje. Debe ser continua a lo largo del tiempo y capaz de reconocer lo mejor de los alumnos, ya que permite al docente llegar a una conclusión clara sobre su propio ejercicio de la docencia.

Enseñar y aprender son procesos dinámicos que exigen concepciones epistemológicas teóricas y prácticas acordes con las experiencias y realidades educativas de los contextos involucrados en los procesos de formación y aprendizaje. Esta consonancia permite que la evaluación sea un medio que favorezca la identificación de los aprendizajes, las dificultades y las contribuciones al cambio.

Debatir sobre la evaluación del aprendizaje escolar exige necesariamente romper con el modelo tradicional que existe solo para clasificar a los alumnos mediante una especie de juicio que produce datos cuantitativos. La evaluación debe promover el aprendizaje y estar intrínsecamente relacionada con el alumno como protagonista de la construcción de sus conocimientos.

La evaluación debe estimular el desarrollo de una enseñanza que oriente la verificación con el objetivo de identificar las posibles condiciones de acceso al aprendizaje. Esto permite que el docente actúe como mediador que colabora con los estudiantes, orientándolos y

evaluándolos, y proporcionando las condiciones para un proceso emancipador de evaluación que considere los distintos instrumentos metodológicos y las técnicas de verificación del aprendizaje.

El análisis de la obra de Jussara Hoffmann (2013) y de otros autores evidencia la necesidad de reflexionar profundamente sobre las prácticas evaluativas presentes en el contexto escolar. La evaluación no debe entenderse únicamente como un instrumento de verificación de resultados, sino como un proceso continuo de acompañamiento del aprendizaje durante la formación de los conocimientos.

La propuesta de evaluación mediadora presentada por las autoras destaca la importancia de valorar el recorrido de aprendizaje de los estudiantes y reconocer que el error forma parte del proceso educativo y puede contribuir a construir el saber cuando la evaluación sirve para colaborar con la educación de los alumnos.

Por tanto, evaluar para promover significa asumir un compromiso con el aprendizaje de los alumnos y procurar desarrollar prácticas pedagógicas más reflexivas, inclusivas y democráticas. Solo mediante este cambio de perspectiva será posible construir una educación capaz de promover el desarrollo integral de los educandos en las instituciones educativas.

Referencias

BRASIL, Senado Federal. Lei de Diretrizes de Bases da Educação Nacional: Lei n° 9394, 20 de dezembro de 1996. Brasília: Subsecretaria de Edições Técnicas, 2002.

ESTEBAN, Maria Tereza (Org.). Escola, Currículo e avaliação. São Paulo: Cortez, 2003. (Série Cultura, memória e currículo, v. 5).

HAYDT, Regina Cazaux. Avaliação no processo de ensino-aprendizagem. Ática, 2ª ed., 1991.

HOFFMANN, Jussara. Avaliação: mito e desafio, uma perspectiva construtiva. Porto Alegre, RS: Educação e Realidade, 1993.

HOFFMANN, Jussara. Avaliar para promover: as setas do caminho. Porto Alegre: Mediação, 2013.

MÉNDEZ, Juan Manuel Alvarez. Avaliar para conhecer, examinar para excluir. Tradução: Magda Schwartzhaupt Chaves. Porto Alegre: Artmed, 2002.

SANT'ANNA, Ilza Martins. Por que avaliar? Como avaliar? Critérios e instrumentos. Petrópolis, RJ: Vozes, 1995.

SOUZA, Clarilza P. de (Org.). Avaliação do rendimento escolar. Campinas, SP: Papirus, 1995. (Coleção Magistério Formação e Trabalho Pedagógico).

VASCONCELOS, Celso dos Santos. Avaliação: concepção dialética-libertadora do processo de avaliação escolar. São Paulo: Libertad, 1998.